



Tulancingo de Bravo, Hgo., a 19 de junio del 2024.

**ORDEN DEL DÍA  
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Receso hasta por cinco minutos para que se conduzca a este recinto a la persona que sea designada por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para que tome posesión del cargo como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, por el periodo comprendido de la fecha en que rinda protesta, hasta el 5 de septiembre del año 2024.
- 6.- Reanudación de la Sesión Solemne y bienvenida a la persona designada por Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para que tome posesión del cargo como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, por el periodo referido en el punto que antecede.
- 7.- Lectura del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, mediante el que se nombra a la persona que habrá de tomar posesión como Presidente Municipal Sustituto, para concluir el periodo 2020-2024 del Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- 8.- Toma de posesión de la persona designada por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, como Presidente Municipal Sustituto, para concluir el periodo 2020-2024, del Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y mensaje de toma de posesión.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo por el que se faculta al C. Presidente Municipal del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo para la celebración y firma de convenios y contratos con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público en los términos de Ley.
- 10.- Clausura de la sesión.